

Murcia

El Liberal

Murcia

25 ejemplares 1'75 pesetas

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal

DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL...

HABLA EL TRIBUNAL SUPREMO

La cátedra de Geografía de Barcelona

«Su triunfo en el concurso de la cátedra de Geografía de Barcelona es de los que hacen época en los Anales de Instrucción Pública».

Nada menos que TREINTA Y CUATRO AÑOS hacía que no se proveía legalmente la cátedra de Geografía de Barcelona.

Anunciado el concurso, excusado es manifestar que a él acudieron los más prestigiosos catedráticos de esta asignatura hasta el número de unos catorce, y una vez que hubo terminado el plazo, la Sección correspondiente del ministerio de Instrucción Pública, después de haber hecho un detenido estudio de los méritos adjudicados era el de concurso de traslado, para que en este turno fuera provista.

1.º Señor Vergara, de Guadalajara.

2.º Señor Vergara, de Guadalajara.

3.º Señor Montes, de Granada.

4.º Señor Amador de los Ríos, de Zaragoza.

Tal propuesta pasó a la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública y aunque, desde luego, la inmensa mayoría ratificó la propuesta del señor Lacalle, surgieron dos votos particulares: uno a favor del señor Vergara; otro, a favor del señor Fernández Amador de los Ríos.

Conjurados todos contra la candi-

datura del señor Lacalle, aun así, sólo obtuvieron un voto de mayoría, 16 contra 15 y la derrota, y todavía más, la traición, de tal manera excitaron a los amigos del señor Lacalle, que por primera vez, desde que el reglamento del Consejo de Instrucción pública existe, se hizo uso del artículo 24, cuyo contenido viene a ser este:

«Cuando la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública considere equivocada una propuesta hecha por el Pleno, tendrá derecho a refutarla.»

En virtud de esta autorización, la Comisión permanente se reunió y hubo de decir al señor ministro, poco más o menos, lo siguiente:

«Señor ministro, la propuesta hecha por el Consejo de Instrucción pública a favor del señor Amador de los Ríos, que ocupa el CUARTO LUGAR en la propuesta del Negociado, no solo lesiona los respetabilísimos derechos del señor Lacalle, sino de los de otros dos dignísimos catedráticos, siendo imposible que eso pueda prosperar, razón por la cual esta Comisión ratifica de nuevo su propuesta a favor del señor Lacalle.»

Cierto que hizo funerales de primera, en la real orden, y hasta entonces un himno al expediente del señor Lacalle; pero señor Silió:

«Los muertos que vos matais, gozan de buena salud.»

Contra la mencionada real orden interpuso recurso ante el Tribunal Supremo nuestro querido amigo señor Lacalle y este alto Cuerpo en sentencia de primero de Abril de 1921, decretó:

FALLAMOS: Que debemos REVOCAR Y REVOCAMOS la real orden de 16 de Junio de 1919 dictada por el ministro de Instrucción pública, nombrando catedrático de Geografía e Historia de Barcelona a don Juan Fernández Amador de los Ríos.

Todo esto, a grandes rasgos reseñado, ha sido preciso para que nuestro amigo señor Lacalle se haya decidido a tomar posesión de la cátedra de Geografía de Barcelona, en cuyo asunto, tal vez, el menos interesado era él, a juzgar por el denuevo con que sus amigos le han defendido, siendo suficiente a demostrarlo el hecho elocuentísimo de que habiendo llegado el expediente del Tribunal Supremo al ministerio el día 6 de mayo último, el día 11 estaba firmado ya su nombramiento, habiéndose podido posesionar dentro del curso, si no hubiera tenido especial interés en examinar a sus alumnos del Instituto de Murcia, gracia que asimismo le fué concedida, por real orden de Mayo, autorizándole para posesionarse de su cátedra de Barcelona en este Instituto de sus entusiasmos, por el que ha sentido y siente toda clase de simpatías.

Tan pronto como le sea posible, nuestro amigo, teniendo delante los considerandos que en su sentencia hace el Tribunal Supremo, emprenderá una campaña contra el artículo 12 del reglamento sobre provisión de cátedras, hoy de cuerpo presente, en virtud de la mencionada sentencia y si consigue que la injusticia de que ha sido víctima sea la última que se realice en la provisión de Cátedras, como asimismo ha conseguido que la provisión de la Cátedra de Barcelona entre en la legalidad al mismo tiempo que de ella echa al intruso que ilegalmente la ocupaba, cuantas contrariedades y molestias ha experimentado las da por bien empleadas.

Y en cuanto a Murcia, ya hablaremos.

VIAJE A MULA

El ministro de Fomento

Según se nos ha dicho en este gobierno civil el itinerario del viaje del ministro de Fomento señor Cierva, será el siguiente:

En el correo del viernes saldrá de Madrid, llegando a Huelva.

Desde allí marchará a visitar el pantano de Talave, yendo después al de Alfonso XIII.

Seguidamente marchará a Cieza, llegando a Murcia a las cinco y media de la tarde del sábado.

En esta capital permanecerá unas horas.

Después saldrá para Torre-Cierva. El domingo a las seis de la mañana, después de oír misa en La Luz, marchará por el Palmar y Alhama a visitar la huerta de España.

A las diez saldrá para Mula, donde se celebrarán las fiestas preparadas, y a las cinco de la tarde por Lorquí marchará a Madrid.

ALICANTE

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Su nueva composición. Los diputados provinciales triunfantes en la elección del domingo último tomarán posesión de su cargo el día 1.º de Agosto próximo.

Quedará constituido dicho organismo por veintiocho señores papás de la provincia, que pertenecen a los partidos políticos siguientes:

Demócratas, 12; ciervistas, 7; reformistas, 2; romanistas, 2; conservadores-jorristas, 2; alcazamorista, 1; republicano, 1. Total, 23.

La distribución de cargos, pues, se hará a gusto de los liberales.

De las fiestas estivales. Conforme anticipamos a los lectores de EL LIBERAL figuran, entre las fiestas que se organizan en esta capital para el próximo mes de Agosto, unos Juegos Florales.

De la preparación de esta fiesta hállase encargada la directiva del Centro de Escritores y Artistas. El programa se publicará, probablemente, mañana.

Hasta ahora se han recibido valiosos premios con la proposición del tema consistente del general gobernador militar de la plaza, del senador don José Villalba, del Obispo de la Diócesis, del presidente de la Diputación, de don Manuel Pérez Mirete, de don Antoni Martínez Torrejón, de don Rafael Altamira, de don Gabriel Miró, de don Juan Mazonave, del diputado a Cortes don José Antonio Canals, de don Aniceto Aznar, de la Asociación provincial del Magisterio, de la Asociación del Magisterio del partido de Alicante y de don Rafael Beltrán.

Hay otras personalidades y asociaciones que tienen prometidos también premios.

El alcalde ha escrito a sus compañeros de los pueblos importantes de la provincia pidiéndoles que presten su concurso para la organización de la cabalgata alegórica provincial.

Vuelco de un camión-automóvil. Próximo a Altea, en el kilómetro 115 de la carretera de Alicante a Silla, ocurrió ayer un lamentable accidente.

Por efecto de habersele roto una de sus ruedas voló uno de los camiones automóviles que hacen el servicio de viajeros a Játiba. Dicho camión pertenece a los señores Gans y Morant y lleva el número de registro 712.

Resultaron con heridas de consideración los vecinos de Játiba, Severino Bernabeu Giner y José Jordán Gros.

Da Altea, Josefa Botella Lloret. Contusos resultaron el chófer Luis Pérez Soler, José Albado y la esposa de éste.

Todos fueron trasladados a Altea donde se les prestó asistencia.

—Ha salido para Barcelona nuestro querido amigo don Heliodoro Hernández.

—Ha dado a luz un precioso niño la joven esposa de nuestro distinguido amigo de Orihuela don Diego Moreno Soler. —15 Junio.

Política local

La reunión de los albigas

Con mucho gusto damos cabida a la siguiente carta de nuestro querido amigo el prestigioso doctor don José Más de Béjar, prometándole que nos perdona por hoy el no acceder a su requerimiento, por faltarnos tiempo y espacio y porque queremos publicar el acuerdo a que aludimos con un comentario adecuado.

Ya sabe el señor Más el juicio que tenemos de su actuación política y de sus personales méritos y lo que lamentamos tener que disentir en algunos casos de su criterio; pero siempre lo haremos salvando su prestigiosa personalidad, digna de los más eminentes puestos.

He aquí la carta: Señor Director de EL LIBERAL. Mi buen amigo Jara: Agradézcole intensamente, que nos haya honrado a los de la izquierda liberal de Murcia, dando al público cuenta en su periódico de nuestra modesta reunión de ayer.

Todo lo ocurrido en ella, sometido a juicio del espíritu más acendradamente liberal, lo considero irreprochable.

Sin embargo, EL LIBERAL, al ocuparse de nuestros acuerdos, dice: «De otro acuerdo que se tomó en dicha reunión no queremos hacernos eco a tuor de verdaderos liberales, puesto que implica la ostentación una vez más de ciertos odios personales, que cuadran mal en estos tiempos en que lo que precisa es atraer y no repeler, pero que viven en ciertas personas como cosa inseparable, sin saber que quienes siembran odios no recogen más que desengaños.»

Pues bien, amigo Jara, yo le invito a que haga público ese acuerdo. Nada le agradeceré más, que esto que le solicito. No sé a qué puedan referirse esas líneas que transcribo, pues honradamente le declaro que no guardo recuerdo de nada que merezca esas palabras.

Siempre soy affmo. amigo seguro servidor, José Más de Béjar.

EN SAN ANTOLIN

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

La Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón celebra sus Bodas de Plata

En la iglesia parroquial de San Antolín se verificó ayer una solemne función religiosa, organizada por la muy ilustre Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, para celebrar el XXV aniversario de su institución.

El templo estaba adornado con profusión de plantas y flores naturales ofreciendo un aspecto de grandeza, a la vez que de seriedad y respeto.

En el altar mayor se destacaba bajo un riquísimo dosel de seda granate, orlado con artísticas guirnaldas de flores y sobre un magnífico mazo de flores naturales, hecho con gusto exquisito, la preciosa imagen del Santísimo Cristo del Perdón que figura en la procesión del lunes de Semana Santa, ebra digna de una mano como la del gran escultor murciano don Francisco Salcillo.

El aspecto del altar mayor denotaba la suntuosidad de la fiesta que se celebraba; solo seis enormes cirios alumbraban la imagen del santo titular.

A las diez y media de la mañana, a los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la banda de música de la Casa de Misericordia y por el órgano de la iglesia, entró bajo palio en el templo el general Ortega, el que llevaba la representación del serenísimo señor infante don Fernando María de Babiera, presidente honorario de dicha Cofradía.

Tan alta personalidad tomó asiento en el presbiterio en un trono, junto a las demás autoridades militares, teniendo a su derecha al presidente efectivo señor García Villalba.

También formaban la presidencia el gobernador civil, el alcalde y todos los presidentes y Comisiones de las demás Cofradías y Asociaciones religiosas de Murcia; una numerosa representación de autoridades eclesiásticas y todos los miembros de la religiosa Asociación.

Seguidamente el Excmo. Sr. Obis-

po de la diócesis celebró de medio pontifical asistido de los canónigos don Pedro Gil, don José Rego y don José Molina.

La misa fué celebrada por don Pedro González, vicario general castrense, actuando de diáconos don Juan de Dios López y don Alfonso Rivas.

De mitra y báculo asistieron don Pascual Jara Carrillo, profesor de Religión del Instituto y don Pascual Salmerón González, coadjutor de San Antolín.

La cátedra sagrada fué ocupada por el muy ilustre señor don Julio López Maymón, deán de la Santa Iglesia Catedral, el que pronunció un elocuentísimo discurso revelador de su gran cultura y de su acendrado murcianismo.

Fuó muy felicitado. Terminada el pontifical el Prelado entonó el Te-Deum en acción de gracias, siendo ejecutado por la orquesta que dirige el maestro Alarcón.

Este acto resultó solemnisimo. Terminada la solemnidad religiosa el general Ortega acompañado de las demás autoridades salió del templo bajo de palio, rindiéndole los honores pertenecientes a la alta personalidad que representaba.

La fiesta en conjunto resultó lucidísima y solemne. Felicitamos a la Cofradía, especialmente a la Directiva y a su presidente señor García Villalba, a los que deseamos puedan celebrar con el mismo esplendor las bodas de oro.

Carta abierta

Sr. Director de «La Verdad».

Muy señor nuestro: Hemos leído en su diario de hoy día 15 el artículo titulado «La catástrofe de Villaverde», y en nombre de todos los ferroviarios de Murcia protestamos enérgicamente de la forma en que está escrito. No sabemos nosotros el juicio tan equivocado que tiene «La Verdad» del espíritu de los ferroviarios.

¿Quién puede creer que estas catástrofes (que nosotros somos los primeros en lamentar), fueran causadas por el capricho o el placer de matar, cuando el culpable suele ser casi siempre la primera víctima? El creer que se carece de sentimientos humanitarios, no deja de ser un capricho. Cuando caen y se destruyen los aeroplanos, o en todos los accidentes automovilísticos, ¿hay también mala intención? Mu informada está «La Verdad» de estas cosas.

Y como no podemos permitir que de los ferroviarios se sospeche siquiera ninguna mala acción de esta índole, esperamos una inmediata rectificación.

El querer conocer los sentimientos de los ferroviarios, es muy aventurado. Y estaría mejor, ya que «La Verdad» alardea de tanto cristianismo, un poco más de compasión para el desgraciado, que éste es el deber de todos los que se llaman cristianos.

De usted s. s. q. e. s. m., Emilio Acero, Angel Gascón, Francisco Motilla, Mariano Espinosa, Amador Martín, Enrique Planes, Jesús F. Cantero, Francisco Lucasa, José Guardiola, Jesús Almela, empleados ferroviarios.

Murcia 15 Junio 1921.

SUCESOS

En Murcia

Por embriaguez y escándalo ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal Juan Sánchez Alemán.

—Por usar armas sin licencia ha sido multado en 250 pesetas Antonio Hernández López, de Alcantarilla. Ingresó en la cárcel.

En la provincia

En los alrededores de Mula se produjo ayer un incendio en una casa. Ardieron 95 cargas de cebada.

La guardia civil, ayudada de los vecinos, localizaron el fuego. Los pérdidas se calculan en unos mil pesetas.

—La guardia civil de Jumilla ha detenido a Juan García (a) Regalado. Fué denunciado por Antonio Gómez Saura, al que robo 175 pesetas mientras dormía.

—Diego Moreno Zamora y Cristóbal García Lorente, se apearon de una caballería, en la que ambos iban montados.

Al pretender de nuevo montar, el animal se espantó tirando al suelo a Cristóbal, al que al propio tiempo se le disparó una pistola que llevaba,

causándole una herida de pronóstico reservado en la nalga derecha. Fué conducido a Mazarrón, donde fué curado.

Escuela Normal de Maestras

La «Gaceta» del día 11 de los corrientes publica anuncio para provisión en este Centro de las siguientes ayudantas gratuitas:

Dos de la sección de Pedagogía, una de Letras, una de Ciencias, una de Labores, una de Dibujos y otra de Caligrafía.

El plazo para solicitar es de diez días y las aspirantes, además de la instancia a la señora directora del Centro, habrán de presentar los justificantes de ser maestras de primera enseñanza y mayores de 21 años y menores de 35.

Los ejercicios que han de practicarse por las aspirantes están anunciados en el tablón de anuncios de la Escuela.

MATRÍCULAS GRATUITAS

Instituto General y Técnico de Murcia

Cumpliendo con la real orden de 1.º de Marzo último y la aclaratoria de 1.º de Abril próximo pasado, contempladas de la vigente ley de presupuestos concediendo matrícula gratuita a los alumnos oficiales que justifiquen su pobreza, este claustro en sesión celebrada el día 12 de los corrientes ha acordado lo siguiente:

1.º El número de matrículas disponibles en este Centro es el de 83, cuarta parte de los 332 alumnos oficiales inscriptos en el curso actual.

2.º Se abre un plazo que expira el día 31 de Agosto próximo venidero para la presentación de solicitudes de los alumnos que estando en las condiciones que luego se señalarán deseen disfrutar de este beneficio.

3.º Solo podrán aspirar a estas Becas gratuitas aquellos que disfruten un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales o los hijos de familia cuyos padres disfruten haber no mayor a 3.000 pesetas, si el número de los que constituyen la familia no excede de 4; 4.000 si la constituyen cinco, y 5.000 si exceden de esta cifra. Estos extremos deberán justificarse debidamente por los interesados.

4.º Para justificar la pobreza en general bastará con que el alumno presente un certificado expedido por la Administración de Contribuciones de la provincia de Murcia, donde conste que ni él ni sus padres o tutores abonan cantidad alguna en concepto de contribución y otro expedido por el alcalde de Barrio en el que justifique su pobreza.

5.º No solamente podrán solicitar este beneficio los alumnos que actualmente figuran matriculados en la enseñanza oficial en este Instituto, sino también los que hayan verificado exámen de ingreso o lo hayan de verificar en el mes de Septiembre, siempre que se matriculen oficialmente en el próximo curso. Estos alumnos serán sometidos a un ejercicio de comparación para otorgarles la matrícula gratuita.

6.º Los que soliciten matrícula gratuita podrán verificar la matrícula ordinaria aunque hubiese transcurrido el plazo si el claustro no les concede el beneficio solicitado.

7.º No podrán alcanzar matrícula gratuita los alumnos que en el curso anterior hayan obtenido la calificación de suspenso en alguna asignatura, ni los suspenso en el exámen de ingreso.

Murcia 15 de Junio de 1921.—El Secretario, Manuel Maza.

Sección financiera

Por telégrafo

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Interior, Próximo, Amortizable, Amortizable nuevo, Banco, and Tabacos.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Francos, Libras, and Marcos.

INFORMACIÓN DE ACTUALIDAD

Las veladas en la Glorieta

Casa de Misericordia.—Las sillas de los paseos...

Esta noche se inaugurará el servicio de sillas por la Casa de Misericordia en la Glorieta.

Como en el Parque se ha venido haciendo, y con el fin de conseguir el mayor orden en la administración del servicio de sillas, estas tienen que pedirse y abonarse, junto al montón de las mismas y al encargo de llevarlas donde el público desee, dentro del recinto que corresponde, los niños que a este fin habrá dispuestos.

Se nos ruega encarezamos al público que exija siempre el talón correspondiente al abono hecho. Así mismo, que se agradecerá del caritativo y culto pueblo murciano, perdone la falta de práctica que note en los niños, y aún las faltas de organización propias de toda obra que comienza.

El alcalde, señor Pérez Mateos, ha atendido el ruego que le hacíamos anteayer referente al alumbrado de este paseo.

En efecto, anoche mismo alumbran en el centro del salón cinco potentes lámparas de luz eléctrica, desahoreciendo las tinieblas que le envolvían.

En nombre de los concurrentes a la Glorieta damos las gracias al señor Pérez Mateos por la diligencia con que ha atendido nuestro ruego.

Espinardo

El ferrocarril

En breve plazo será un hecho la construcción del ferrocarril que pasando por Espinardo venga a unir a la mayoría de los pueblos que forman nuestra hermosa vega...

Esta aspiración sentida y que desde hace tiempo se venía solicitando por envolver tal deseo una mejora de vital interés para su desarrollo y progreso, parece llegar a su término.

La justa petición según nuestros informes, va a tener feliz realización. El sentir general y unánime manifestado en la magna asamblea pro ferrocarril, celebrada en Molina, lo vamos a ver convertido en hermosa realidad; y en fecha próxima, por nuestros campos, veremos cruzar el tren; forma representativa del progreso, del trabajo y de la cultura de los pueblos.

La implantación de estas líneas, verdaderas arterias de la vida comercial, a más de la importancia que en sí representan, vienen a llenar un hueco de suma trascendencia en la vida floreciente de los pueblos, pues al amparo del ferrocarril, se implantan nuevas industrias, se desarrollan grandes empresas, se modifica de forma rápida y eficaz el estado de los pueblos contribuyendo de manera positiva al florecimiento de los mismos, cuando éstos sienten como el nuestro el noble afán del trabajo, del progreso y del bien general.

Espinardo, pueblo comercial por esencia, tendrá indiscutiblemente beneficio sumo con la implantación de esa línea, los pueblos limítrofes...

llegarán a hermanarse más y sus productos obtendrán mayor salida, vieniendo por consecuencia a aumentar su riqueza.

Así lo entendió y a ello obedeció el noble deseo de demostrar al político activo y trabajador don Juan de la Cierva, su agradecimiento por mejorar tan importante.

Creemos que cuando se trata de obras de la importancia de la que nos ocupa, no deben existir ideas políticas; los pueblos en casos como el presente no deben tener más ideal, más aspiración, más interés, más sentir, que uno: agradecer el beneficio, y demostrar de modo elocuente, de forma leal y sincera su alto cariño y alta consideración al hombre, que pone su interés, su influencia y posición al servicio de los pueblos buscando su mejoramiento e interesándose por su vida y progreso.—Corresponsal.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el probo funcionario de este Ayuntamiento don Emilio Carlos Picolo y su distinguida esposa doña Dolores López, son padres de un robusto niño que ha venido al mundo con toda felicidad.

Tanto la madre como el infante se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciben los dichosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

La belleza en la mujer está en la mujer tan sola y bien tomada debe ser si no usa Licor del Polo.

Procedente de Madrid ha regresado a esta capital don Blas Herrera. Sea bienvenido.

Anemia y clorosis

Cuando van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Felicitamos a la estudiosa Conchita Hilla Tuero, por haber obtenido la honrosa calificación de Sobresaliente en tercero de Sefeo y primero de Piano, después de brillantes ejercicios.

También damos nuestra enhorabuena a las aplicadas niñas Ascensión Alcazar, Lolita Precioso Abril, Alicia Vivero Precioso y al niño Gustavo Vivero Mora, por el éxito alcanzado en los recientes exámenes de nuestro Conservatorio en los cursos segundo y tercero de Sefeo.

La felicitación la hacemos extensiva a los padres y profesores de tan estudiosos alumnos.

Para el oficial del Banco de Castilla don Aniano Pardo Rodríguez, ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Antonia León Mendoza, hija de nuestro amigo y paisano el viajante don Eugenio León Perpiñán.

La boda tendrá lugar a fines del presente mes en la iglesia de San Lorenzo, en la corte.

Se celebrará en la intimidad a causa del reciente luto del novio.

Nuestra más cordial enhorabuena a la feliz pareja.

Se ha pedido por el asenador de la Lonja Juan José López Zambudio, la devolución de su fianza, y por la Alcaldía se anuncia la admisión de reclamaciones, en un plazo de treinta días, pasados los cuales, se devolvirá;

Banco de Cartagena

Interés anual 8 y 12 por 100. Las imposiciones comienzan a distribuir del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

En el concurso de Sefeo, variado en la tarde de ayer en el Conservatorio de Música y Declamación, obtuvieron diploma de primera clase, las alumnas Antonia Diez Martínez, María Griñán Ruiz, María Arévalo y Ventosa, Anita Puig Felici y Eloisa Puig Felici.

A todas nuestra enhorabuena.

LORCA

La novillada. Para la novillada que dijimos se celebraría el día 19 del actual, se han reparado ya los programas.

Se lidiarán cuatro bravas novillas de don Manuel Santos, procedentes de don Fernando Parladé de Sevilla, las que serán lidiadas por Miguel López Arco, Francisco Hernández (Balmonte) y Justo Navarro (Navarrito).

Hará la suerte de Don Tancredo en las cuatro novillas el cono id José García (Aviér).

Cine Actualidades

Mañana jueves habrá un grandioso debut en este cine.

Se presentarán ante el respetable Miss Denise o Mr. Rambeau, con los cinco caballos más pequeños del mundo y además una colección de perros y perros amaestrados.

También hará su presentación la notable canzonetista española Teresa Béneito.

Ha empezado el estreno de la emocionante serie en 15 episodios titulada «Codiccia».—15 Junio.

Un obrero herido

Ayer tarde ingresó en el Hospital Juan Moreno Seler, de 55 años de edad, de la Arboleda, para ser curado de varias contusiones en la espalda producidas por haberse caído de un andamio, estando trabajando en una obra.

Las contusiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

MARRUECOS

Una escuadrilla de aeroplanos bombardea los alcazares de Alhucemas.—La jarca traída a pide perdón a España.

Comunican de Melilla que una escuadrilla de aeroplanos voló sobre varios poblados de los alrededores de Alhucemas arrojando gran número de bombas.

Según las noticias que se tienen fueron muertos 42 moros.

Los heridos fueron muchos. Además resultó muerto un gran número de ganado.

Se ha comprobado que cuando los indígenas ven volar los aeroplanos se tienden en largas filas en el suelo disparando sus fusiles.

Pidiendo el perdón. Se asegura que el jefe de la jarca que hizo traición a nuestro ejército, ha enviado una carta a sus amigos para que intercedan y les otorgue el perdón a él y a los que cometieron el delito de traición.

Los moros pensaban hostilizar de nuevo. Madrid 15, a las 6 t.

Por ciertas confidencias se supo que los moros pensaban hostilizar de nuevo.

Con este motivo se adoptaron grandes precauciones.

Los indígenas empezaron en el picacho de un monte próximo a Albuemas un cañón.

Con él hicieron dos disparos; ambos proyectiles cayeron al mar y a gran distancia de la plaza.

Dos horas antes del primer disparo se observó que la playa quedó limpia de moros.

Media hora después del segundo cañonazo se vio movilizarse gran cantidad de jinetes.

Los confidentes dicen que el cañón utilizado por los indígenas para hacer esos disparos fué el arrebatado a los franceses recientemente.

También se dice que no volverá a disparar porque carecen de municiones.

Las baterías de la plaza están preparadas.

Todo el vecindario, especialmente los hombres, se han ofrecido a las autoridades para cooperar a la defensa.

El viaje del rey a Londres

Por teléfono. Salida de Madrid. Madrid 15, a las 5 t.

En el rápido de Luán marchó a Londres el rey acompañado del infante don Jaime, marqués de Vicoa y profesor Antelo.

Fuó despedido en la estación por toda la familia real, ministros, autoridades y altos funcionarios palatinos.

El Seguro obligatorio

Por teléfono. Una circular del ministro del Trabajo. Madrid 15, a las 5 t.

El ministro del Trabajo ha enviado un telegrama circular a todos los gobernadores civiles ordenando que los alcaldes fijen en los sitios públicos el día 19 un bando relativo a la implantación del Seguro obligatorio de retiros obreros, que ha de empezar a regir desde el 24 de Julio.

Cartagena

Por teléfono. Del balcón a la calle. Cartagena 15 a las 8 n.

A las seis de esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia.

Estando jugando en el balcón de su casa situada en la calle de Lizara el niño de siete años José Bianqui Lator, cayó a la vía pública.

Conducido al Hospital se le apreció una fractura en el cráneo con salida de la masa encefálica.

El estado del desgraciado niño es desesperado, habiéndosele admitido traslado a la extremaunción.—Pelayo.

Barcelona

Por telégrafo. Otro crimen social. Madrid 15, a las 2 t.

En la madrugada anterior, unos desconocidos dispararon sobre Enrique Miguel López, electricista, que resultó gravemente herido.

También resultó herido Antonio Rivera, obrero de una fábrica de colores, que pasaba casualmente por el lugar del suceso.

López negó haber intervenido en...

las luchas sociales. Cree que se trata de una equivocación.

Intenta suicidarse en una tumba

El sargento de Artillería, Silvestre Hernández García, se metió en un nicho del cementerio del Suroeste y después de tapersé con una losa, se dió una puñalada en el cuello con una navaja de afeitar.

La pérdida de sangre le atetargó. Al recobrar el conocimiento, dió un puntapié a la tapa, salió y cayó al suelo.

Lo vió un vigilante del cementerio y lo sacó.

La supresión del correo en los expresos

Por telégrafo. Campaña de la Prensa.—Actitud de los empleados de Co-reos. Madrid 15, a las 2 t.

La Prensa insiste en su campaña por los perjuicios que ocasiona a la Prensa y al comercio la supresión del correo en los trenes expresos.

Se afirma que el personal de Co-reos está dispuesto a adoptar una enérgica actitud si las Compañías de ferrocarriles no renuevan el material para el servicio de correos en todos los trenes.

Emisión de Obligaciones del Tesoro

Por telégrafo. Un decreto. Madrid 15, a las 2 t.

Se anuncia la publicación de un decreto que dejó firmado el rey autorizando la emisión de 600 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, al cinco por ciento de interés y seis meses de fecha.

La suscripción comenzará el primero de Julio.

Probablemente se publicará en la «Gaceta» de mañana.

Con dicha cantidad asciende a 1 300 millones lo emitido en el año actual.

Criminal inocente

Por telégrafo. En Bruselas, hace diez y siete años, fué asesinado en una carretera de las inmediaciones de Manilas un anciano llamado Van Loock.

Cerca del cadáver las autoridades encontraron una gorra, y al practicar averiguaciones sobre quién era el dueño de la prenda dieron con el joven Victor Harmón, quien confesó que la pertenecía.

Añadió que la noche en que fué hallado el cadáver del viejo había pasado por el mismo camino para ir a su casa, en compañía de un amigo pero que éste era en absoluto extraño al crimen.

El amigo, por circunstancias que se desconocen, declaró que Victor había asesinado al anciano.

No obstante las protestas de inocencia del joven, los Tribunales le condenaron a presidio por toda la vida, y poco tiempo después quedó recluso en un penal.

Desde esa época, Victor Herman no cesaba de dirigirse a todos los ministros de Gracia y Justicia que se sucedían en Bélgica solicitando la revisión de su proceso, fundado en que era inocente: pero ninguno atendió los ruegos del sentenciado.

Bhora, un sujeto apellidado Torf se confesó a un sacerdote como autor del crimen; pero el sacerdote dijo que no podía darle la absolución si...

Lonja. Cotización del día 3 de corrientes. Patatas, los 50 ks., 8 y 8'50 pesetas. Alcachofas, de 12'50 a 0'0. Guisantes, de 16'00 a 0'00. Habas, 6'50. Cebolla seca, 0'0. Tomates, 30 y 40. Bajocas, 37 y 45. Albaricoques, 18. Limones, 7'50. Nisperos, 16.

públicamente no declaraba la verdad. Así lo ha hecho Norff, y, en consecuencia, se cree que pronto Victor Herman recobrará la libertad.

Los Alcázares

Este delicioso pueblecito, va ya adquiriendo el movimiento y la animación que le son tan peculiares en estos meses. La gente, ansiosa de fresco, acude día por día a esta playa.

Para esta temporada y a pesar de toda clase de inconvenientes, se ha establecido nuevos servicios que por los necesarios y beneficiosos para todos no queremos dejar de exponer.

De entre ellos hacemos público el de authmóviles que circularán entre las estaciones de Balsicas y La Unión a Los Alcázares, facilitando así el transporte de pasajeros y equipajes.

Otro de los servicios con que se va a ver favorecido este pueblo, es el alumbrado público por electricidad, así como para atender a la higiene ya han tomado las autoridades locales las medidas necesarias para el aseo de nuestras calles y plazas.

Todo esto, unido a los festejos que todos los años se organizan en honor a los veraneantes, hará que la permanencia en este sitio sea agradable y amena para todos aquellos que abandonando sus ocupaciones comparten con nosotros las placidas horas estivales.

Nosotros, que no queremos dejar correr la pluma a impulsos de la pasión que por este sitio pudiéramos tener, si no reflejar la realidad de las cosas.

Bascentes son las familias que ya se encuentran entre nosotros, pero pocos días faltan para que se convierta esta playa en un hormiguero humano.

Sirvan nuestras líneas, como todos los años, de saludo, tanto a los que están como a los que han de venir más tarde.

Ha llegado la hora de pensar en la playa y no hay que olvidar que el Mar Menor espera sonriente y tranquilo.—C.

Barcelona

Por teléfono. Un electricista que fallece. Madrid 16, a las 12'30 n.

Ha fallecido en el Hospital el electricista Miguel López que fué agredido en la madrugada anterior.

Parece que el atentado no es social, sino consecuencia de una jerga...

Pescadería y Lonja

Por teléfono. PESCADERIA. En la Pescadería se cotizó el pescado el día del 3 actual a los siguientes precios:

Merluza, 4'00 pesetas kilo. Pasa-dilla, 3'00. Besugo, 0'00'00. Atún, 0' Gallos, 0'00. Pulpos, 0'0. Corde, 0'00. Calamares, 0'00. Calzón, 0'00 y 0' Sardina, 1'20 y 0'00. Congrio, 0'00. Rubios, 0'00. Salmoreados, 4'00. Boga, 0'00 y 0'00. Boquerón 0'00 y 0'00. Jibias, 0'00. Manto, 0'00. Zorrus, 0'00. Lenguaos, 5'00. Musola, 0'00. Maco, 4'00. Magros, 0'00. Lobarro, 3. Rache, 0. Anguila, 0. Deato, 0'00. Lecha, 0. Mujol, 3. Palo astas, 2'50. Bonito, 3.

Lonja

Cotización del día 3 de corrientes. Patatas, los 50 ks., 8 y 8'50 pesetas. Alcachofas, de 12'50 a 0'0. Guisantes, de 16'00 a 0'00. Habas, 6'50. Cebolla seca, 0'0. Tomates, 30 y 40. Bajocas, 37 y 45. Albaricoques, 18. Limones, 7'50. Nisperos, 16.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (78)

Pedro Jara Carrillo

LAS CARACOLAS

—¡Manos a la obra!— exclamó Chaparro invitado a sus vecinos a comer de aquella confitura—pero sus prevengo que hay que beber en el porrón y a galleté; el que no tenga pormón pa aguantar, que lo diga y prepararemos la jarra el agua.

Y dicho esto y después de apurar un buen buen trago, reparó en el zagal del suelo y se fué a él hablándole de su padrino como si el niño fuera capaz de entenderlo, al mismo tiempo que con la boca en el abultado vientre del muchacho, comenzó a hacerle fiestas, produciendo ruidos roncacos que formaba el aire al salir de sus labios y chocar con la carne virgen del hijo del barbecho.

Y mientras aquellos sanos trabajadores de la huerta, brindaban a la salud de Antonio el de Maipaz, cuya mejoría había comunicado Chaparro como si fuera la salvación de la huerta.

La gente del pueblo se había enterado también de la buena noticia: corrió como un reguero de pólvora y llegó a la casa del cura como si entrara una bendición del cielo.

Chaparro lo había dicho cuando fué a comprar los dulces y el aguardiente y no hubo otra cosa de qué hablar desde aquel momento.

Pero a medida que se iba corriendo la noticia acudían más huertanos al Cabezo, el compadre de Antonio tuvo necesidad de reponer las provisiones que habían sido devoradas por la concurrencia.

Volvió Chaparro al pueblo otra vez y entonces pensó en variar la confitura, aprovisionándose de un buen surtido de clásicos mostachones y de anises liados en cucuruchos de papel de colores; otro porrón más grande fuvo que relevar al anterior, que había durado un suspiro.

Y mientras en la tienda se abastecía acorrolaban a Chaparro infinidad de personas, que al verlo entrar aondieron a preguntarle por su padrino.

Fueron aquella tarde y aquella más celebradas en el Cabezo que la víspera del patrón del pueblo.

Y esto era tan sólo porque los médicos habían dicho: «fuera de peligro.»

Fuentsanta, la sobrina del cura, no sabía qué hacer para manifestar su gozo.

Corrió a su huerto y comenzó a coger jazmines, heliotropos y rosas hasta dejar las matas sin una flor.

Abrásada a ellas entró en la iglesia y las colocó sobre la piedra de mármol que sirviendo de mesa había en el centro de la sacristía.

Ordenó al monaguillo que recogiera todos los búcaros que hubiera en el altar mayor y después de echarles agua, fué colocando ramos de flores en ellos.

La iglesia se inundó de aromas intensos, como si pasara por su nave un aliento de primavera; y entonces, Fuentsanta, hincó sus rodillas ante el altar florido y rezó largo rato con los ojos humedecidos de lágrimas, nacidas de la emoción de la alegría.

En esta actitud se le encontró el párroco cuando entró en la iglesia a comenzar la novena.

Don José quedó detrás de la joven contemplando aquella profusión de flores y mirando alternativamente a los ramos y a su sobrina, con un movimiento repetido de cabeza que era toda la expresión de hondos reflexiones filosóficas.

Ya sabía el anciano sacerdote qué significaban aquellas flores y por eso su reflexión en que luchaban dos impresiones encontradas: pensó primero en la alegría de Fuentsanta que repercutía en él al mismo tiempo; pero también meditó en aquel amor imposible que sin saber cómo nació en el corazón de su sobrina, para amargarle la existencia.

Y el buen párroco, después de estar un buen rato contemplando aquel cuadro, exclamó en tono campasivo:

—¡Sea lo que Dios quiera!

Y desapareció entre las penumbras del altar hasta perderse en la semioscuridad de la sacristía.

Allí ya, hincó sus oodos en la piedra de mármol, apoyó su frente entre ambas manos y comenzó también un rezó en acción de gracias, sin que el nombre de doña Carmen se fuera de su imaginación.

A todo esto Chaparro que había regresado al Cabezo, cuando vació su carga en la mesa de pino y animó a sus amigos a consumir el nuevo condumio, salió a dar una vuelta a sus banales más lejanas.

Quería ver como estaban sus pimientos, que él había cuidado en el vecano con todo su cariño y había dejado como pomposas macetas.

Fuó lo único que encontró lozano: las verdes y profusas matas estaban limpias de toda mala hierba; el agua del riego no les había faltado, puesto que aun conservaba la tierra húmeda.

El fruto coloraba entre las hojas con brillos metálicos de cascabeles rojos; había una cosecha excelente, que Chaparro consideraba perdida en los días de las tribulaciones.

Pero no fué así; sus vecinos campasinos y afectuosos entendieron que no debían dejar morir aquel fruto y cuando venía la tanda del agua se disputaban entre muchos la fineza de atender aquel cuidado, en obsequio del compañero; y le hicieron sus ovvas puntuales y limpiaron sus malas hierbas y aquellos banales abandonados por su amo, resultaban más frondosos y ricos que todos...

los de aquel trozo de huerta, gracias a la hidalguía y a la cortés solicitud huertana.

Chaparro, contemplando aquello, sintió en su rústica y sencilla alma la más santa emoción del agradecimiento más profundo.

Comprendió la labor de sus convecinos y volvió a su casa con ánimo de enterarse a quién debía tanta gratitud.

Y aquellos huertanos que ya estaban muy alegres de tanto exprimar el codo, no confesaron quénes fueron los que cuidaron los banales, a pesar de los requerimientos de Chaparro.

Únicamente había tenido que lamentar el buen hombre la desaparición de las membrillas: no le habían dejado ni una sola los chicos de la escuela del pueblo; los muchachos que al pie de la asequia tenían Chaparro estaban cuajados de fruto cuando él fué a Murcia a estar al lado de Antonio; pensaba él regalarlas a los señores que todos los años recibían las olorosas membrillas para meterlas en los cajones de los guardarrapas, para perfumarlas con aquel aroma tan típico de la huerta murciana... por eso sintió el huertano que los chicos de la escuela no hubieran respetado sus membrilleros; pero ¿qué iba a hacer ya? Paciencia.

Pepe el Mayorajo, a todo esto no había dejado de cumplir sus propósitos de visi tar al general.

LAS SESIONES DE CORTES

El exministro regionalista señor Cambó impugna los proyectos de Fomento

Se aprueba en el Senado el proyecto de Tabacos

SENADO (SESION DEL DIA 15)

Las tres cuarenta abre la sesión Sáenz de Toza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Las ambulancias en los correos. Contestando a Durán y Ventosa, Bugallal explica la causa que ha motivado la suspensión de las ambulancias de correos en los expresos.

Dice que esta suspensión durará poco.

Durán propone que mientras se subsane el arreglo de coches se utilicen los de primera clase.

Bugallal dice que pronto se volverán los coches de expresos recientemente adquiridos.

La catástrofe de Villaverde

Royo Villanova encomia el heroísmo del maquinista Montero, que pereció víctima del deber.

Elogia también a los ambulantes de correos que sucumbieron en la catástrofe.

Las obras teatrales

Se ocupa después de la suspensión de la obra teatral que debía representarse perteneciente a la escuela Nueva.

Dice que el Director de Seguridad se extralimita de sus funciones prohibiéndola.

Bugallal: Estando suspendidas las garantías precisa someter las obras teatrales a la previa censura.

Además—dice—la obra es un mito revolucionario.

Royo Villanova censura el proceder del señor Millán de Priego, diciendo que no reza con las obras teatrales el exceso de miedo de las autoridades.

Esto—añade—hace más daño que el terrorismo criminal y nada tiene que ver el terrorismo con la libertad.

Bugallal: El propósito de la Escuela Nueva no es hacer arte, sino hacer revolución.

Los conservadores tenemos la obligación de mantener el orden público y me parece que los liberales tienen la obligación de dar lugar a que se mantenga.

Royo Villanova protesta de las palabras pronunciadas por el ministro.

ORDEN DEL DIA

El monopolio de tabacos

Continúa la discusión sobre el monopolio del tabaco.

Chapaprieta reanuda su discurso diciendo que el ministro ha barajado las cifras con respecto al capital invertido en el negocio de la Tabacalera en relación con el proyecto de Alba y la tributación por las utilidades.

Rectifican Argüelles y Goicoechea. Terminada la totalidad se suspende el debate.

Los accidentes del trabajo

Se lee la modificación al artículo primero de la ley accidentes del trabajo.

Se aprueba, como también todo el resto del proyecto.

El monopolio del tabaco

Continúa después nuevamente la discusión sobre el monopolio de tabacos.

El marqués de Cortina, en nombre de las minorías, declara que habiendo asistido los representantes de estas a la reunión con el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda y en vista de que el Gobierno rechaza las modificaciones y enmiendas, han acordado considerar terminada toda discusión reduciendo la intervención de las minorías a exigir para la aprobación del proyecto el «quorum».

Protesta contra el modo de discutir en que se coloca al Senado, quitándole toda iniciativa en la intervención.

Esto—dice—viene sucediéndose hace tiempo haciendo completamente inútil la asistencia al Senado.

Allende se da por enterado de la petición, diciendo que tiene que formular una contrapropuesta.

Rechaza, que el Senado sea una cosa inútil.

La Alta Cámara tiene sus iniciativas y atribuciones propias para discutir y modificar las leyes con plena soberanía.

da de Royo Villanova y Echevarría. Comienza a discutirse el artículo.

Los senadores de las minorías se retiran del salón.

Sin debate se aprueba completamente el proyecto quedando pendiente de aprobación definitiva.

CONGRESO (SESION DEL DIA 15)

A las tres y treinta da comienzo la sesión bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

En el banco azul toman asiento los ministros del Trabajo, Fomento e Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La crisis del trabajo

Yanguas se ocupa de la crisis del trabajo en Linares y la Carolina.

Alude a la emigración de obreros y a la miseria reinante, diciendo que los créditos enviados son insuficientes.

Le contesta Cierva, lamentando que las gestiones realizadas para establecer en España un mercado de plomo hayan fracasado.

Ofrece hacer cuanto pueda para resolver la crisis minera.

Lizárraga hace iguales ofrecimientos.

La reforma de la Policía

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo la derogación del decreto reformando la Policía, firmado ayer.

El presidente anuncia que mañana habilitará las horas necesarias para que sea discutida.

ORDEN DEL DIA

El proyecto de transportes

Intervención de Cambó

Continúa la discusión del proyecto de transportes.

Interviene Cambó, para impugnar la totalidad.

Dice que el asunto debe sobreponerse a todo interés partidista, porque de otra manera se demostraría a inequidad del Parlamento para resolver las grandes cuestiones nacionales.

Considera que estos problemas exigen una detenida discusión.

Censura que al pensarse a discusión el proyecto no se haya traído una documentación completísima para facilitarla.

El proyecto—añade—no debe hacerse mirando al interés de las Compañías, sino al interés nacional.

Por ello ha debido traerseos aquí cuantos datos son necesarios para su estudio.

Lo primero que ha debido hacerse es repartir entre los diputados un volumen de «El ministerio de Fomento», obra de conjunto que contiene numerosos datos, referencias a todos los ferrocarriles del mundo y única que existe de esta naturaleza.

No hay derecho a obligar a los diputados a examinar soluciones concretas sin conocer toda la documentación necesaria.

Cree que estas Cortes no deben ser disueltas sin haber resuelto antes el problema que plantea el proyecto de Cierva.

Examina ampliamente las ventajas e inconvenientes de los sistemas de ferrocarriles pertenecientes al Estado y a empresas privadas, mostrándose partidario del primero por haberse evidenciado el fracaso del régimen de empresas.

Insiste en la conveniencia de adoptar el régimen de la estatificación.

Rechaza el régimen de convenio que propone Cierva, porque da máximas ventajas al interés de las empresas, concede la mínima al interés público y lo presenta como una imposición brutal.

Combate la forma en que se establece el consorcio.

Considera que obligar al Parlamento a deliberar sobre esta cuestión es obligarle a ir contra la ley.

la economía nacional, producirá un clamor general, pues todas las regiones pedirán la rebaja para los artículos de su producción.

Etonces precisará aumentar unas tarifas para compensar la rebaja de otras.

Para hacer las obras ferroviarias que señala el proyecto necesitaremos emitir una deuda.

El interés que haya de devengar gravitará sobre las tarifas desde antes de comenzar la obra.

Censura que se haya limitado el estudio de la aplicación del proyecto a dos grandes Compañías, olvidando las restantes.

Considera inconveniente señalar anticipadamente a qué Compañías se aplicará el consorcio.

Aquellas a las cuales no se aplique el consorcio no se preocuparán para nada de mejorar los servicios.

Solo podrán aumentar el valor de sus acciones.

(El orador solicita un descanso y el presidente suspende la sesión por quince minutos).

Reanudada, Cambó prosigue su discurso.

El régimen del consorcio—dice—es indudable que acelerará el rescate de las líneas, pero hay que tener en cuenta que tal como lo determina el proyecto se hará en condiciones desastrosas.

En cambio, realizado ahora, se haría en condiciones mejorables.

El Gobierno no debe rescatar las acciones simplemente, sin rescatar a su vez las líneas, el material y los servicios.

Esto podría hacerse abonando a los accionistas durante los años que restan de concesión, una anualidad que podría ser el promedio de beneficios obtenidos durante el último quinquenio.

Así podría el Estado adquirir la absoluta propiedad de las líneas.

Como los últimos cinco años han sido un desastre económico para las Compañías, el Estado se hallaría en magníficas condiciones para hacer el rescate.

Esto constituiría un derecho, pero normalmente sería una espoliación.

Respecto a determinadas Compañías no hay derecho a endosar al Estado toda la historia negra que tienen.

Censura la autorización al Gobierno consignada en el proyecto para que el Estado sea quien únicamente construya todos los ferrocarriles secundarios.

Ataca energicamente la parte relativa a los ferrocarriles extraterritoriales.

Estos son ruinosos y las Compañías se negarán a explotarlos.

Estudia el plan de obras públicas proclamando la necesidad de ordenar las obras por todos anhelos.

Lamenta que se haya gastado en España tanto dinero sin eficacia al guna.

El proyecto no resuelve nada en este aspecto.

No hay derecho a engañar al pueblo ni a desperdiciar las cosas que no se cumplen luego.

Estudia la parte financiera del proyecto de «obras», considerando gravísima la imprudencia de haber lanzado al aire el anuncio de la enorme cifra necesaria para realizarlo.

Traer esto sobre un régimen de déficit indefinido será un desastre para la economía nacional.

La aprobación de esos proyectos originará gravísimos conflictos, porque se nos llevará a un caos del que no sé cómo saldremos.

Insiste en que no debe impedirse la realización de estos grandes problemas.

Quien lo haga con fines partidistas se incapacita para intentar después estas obras.

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor juez de primera instancia del Distrito del Congreso de esta corte, en autos sobre secuestro instados por el Banco Hipotecario de España, contra don Eduardo Rodríguez Balazch, se ha acordado la venta en pública y primera subasta, que habrá de celebrarse doble simultaneamente en este Juzgado y en el de igual clase de Cartagena, el día once de Julio próximo a las doce de su mañana de las siguientes fincas:

1.ª Una casa con huerto a su espalda, cercada de pastillo; mide la casa 18 metros de frente, por 8 metros 50 centímetros de fondo; tiene su fachada principal al Sur, y está compuesta de dos viviendas, con varias habitaciones, y el huerto que ocupa plantado de frutales ocupa 1.903 metros cuadrados 20 decímetros.

Forma todo una sola finca de 1.251 metros cuadrados de su superficie situada en la Diputación del Plan, del término de Cartagena y linda al Sur huerto de don Camilo Pérez; Oeste calle sin nombre y casa y huerto que se describe a continuación; Norte otra calle y Este otra casa y huerto de don Jaime López Zaragoza y tierras de don Mariano Madrid.

2.ª Un trozo de tierra en el barrio de Vista-Alegre, con una superficie de 508 metros cuadrados, dentro de cuya cabida consta una casa de planta baja terrada, con diferentes habitaciones y dependencias, un patio y un pequeño huerto con pozo y balsa, todo como una sola finca, situada en Diputación del Plan, del término de Cartagena y linda Norte y Sur calles en construcción, Este la casa y huerto que acaba de describirse y Oeste término de don Ginés Nieto y Sánchez.

El precio por que sale a subasta la primera finca descrita, es el de nueve mil pesetas y el de la segunda de cinco mil.

Dicha subasta habrá de celebrarse con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de aquellos tipos.

2.ª Para tomar parte en ella deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de dichas sumas.

3.ª Si se hicieren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

4.ª La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

5.ª Los títulos de propiedad, anotados por certificación en el Registro, se hallan de manifiesto en la Secretaría del actuario de Madrid, con los que deberán conformarse los licitadores, sin tener derecho a exigir ninguno otros.

6.ª Las cargas o gravámenes anteriores y presentes, si las hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y al propio tiempo, se cita por medio del presente a los herederos del licitador y actual dueño de las fincas don Salvador Castelo López, cuyos nombres y domicilios se ignoran, no solo para que tengan conocimiento de la subasta, sino para que puedan obtener su suspensión, previo el pago de su débito.

Dado en Madrid a seis de Junio de 1921.—V.º B.º, el juez de 1.ª instancia del Distrito del Congreso.—El secretario, Luis Moliner.

La Harina Lacteada Nestlé

es el alimento infantil de más fácil preparación y el más económico. Un poco de agua y una cocción de cinco minutos es lo suficiente para preparar una papilla sana y de gran valor nutritivo.

R. MERINO TEROL

MEDICO-PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID Especialista de las enfermedades del Estómago, Intestino e Hígado

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5 ROSARIO, 41, ALBACETE.

ALMORRANAS CURAN RÁPIDA Y RADICALMENTE con POMADA ZEHONA ANTI-HEMORROIDAL 450 PTAS. VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Murcia, Droguería de J. Ferrer, Plaza de S. Julián.

CONSULTA ORTOPEDICA Jerónimo Ferré Camell

Ortopedista de la Facultad de Medicina de Madrid (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso los gravísimos que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se curan totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tutores laterales de caño esponjoso, dispuestas de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, pivotes y resortes supletorios, imitan los movimientos de la pierna natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

CONSULTA en LORCA, HOTEL ESPAÑA, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 25 de actual mes de JUNIO

En MURCIA, HOTEL PATRON, el día 26

En CARTAGENA, GRAN HOTEL, el día 27

En ORIHUELA, FONDA DE ESPAÑA, el día 28 también más actual.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, primera.

Dr. Martínez Zamora Especialista en Matriz y Partos con DIATERMIA, Salspingo-ovariitis, Prolitometritis subagudas y crónicas, Pelvi-peritonitis crónicas adhesivas, Hipoplacia uterina, Metritis parenquimatosas, «matocoles» rotroterinos y Ovaritis tróficas. De 3 a 5. Merced, 9.—Murcia

SETORES FUJO BLANCO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

Exposición de Muebles Gabinete

Preciosos gabinetes de junco con esmaltes desde 175 PESETAS

PEPE EL DE LOS MUEBLES Calle de Ruizpérez.—Teléfono, n.º 175 PRECIO FIJO

DOCTOR GARRASCOSA MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

Frenaría, 36, principal, Murcia.

SARNAL

Se cura cómodamente en 10 minutos sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías

CEMENTOS BELGAS

Marcas «LEON» y «Aguila». Cidades superiores. Precio ventajosísimo. José Escamez. Escorial, 2, 1.º. Apartado de Correos, núm. 38. Teléfono interurbano, núm. 18. CARTAGENA.

Gran TINTORERIA Suiza

Ejecución rápida y perfecta de todos los trabajos confiadados a esta casa. Ejecución de las anilinas HEINE de BERLIN. Frenaría, 40. LUTOS A LAS 4 HORAS

Teatro Circo Capilla Sixtina

Para el sábado, 18, y domingo 19 de Junio, 2 grandes audiciones de música sacra por los CANTORES de la

Setenta y cinco ejecutantes bajo la dirección de Mons. Antonio Mena. Subdirector póstumo de la CAPILLA SIXTINA. Obras corales de los grandes polifonistas de los siglos XV y XVII, Palestrina, Victoria, Morales, Viadana, Allegri, etc. Obras inéditas de MONS. LORENZO PERAZZINI, Director perpetuo de la Capilla Sixtina.

Para esas dos únicas audiciones se abre un abono a los siguientes precios: Platea, pesetas 70.—Balcón de patio y anfiteatro, pesetas 14.

Servicio semanal entre los puertos de CARTAGENA y GRAN por el «magnífico y rápido vapor «DRIEF»»

Saldrá de este puerto para Orán todos los viernes a las diez de la noche, admitiendo carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios J. Y A. LANZAGÓN.—ISAC PERAZZINI, NUMERO 10, CARTAGENA

NOTA.—Los señores pasajeros deberán presentarse en estas oficinas el día anterior a la salida del vapor para recoger sus pasajes.

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, MARIZ Y OIDOS. D. PEREZ MATEO. ESPECIALISTA SAN NICOLÁS 25 MURCIA. CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. D. J. BERMUDEZ. ESPECIALISTA S. PATRICIO, 1 MURCIA

Banco de Albacete

CASA CENTRAL: ALBACETE. SUCURSALES: Murcia, Alicante, Ciudad-Real, Lorca, Córdoba y Andújar. Capital. 25.000.000 de pesetas

Fondo de reserva. 12.000.000 de pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes: Desuento de letras sobre España y Extranjero.—Desuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plaza de España y extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Juntas de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dólares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—Caja de Ahorros.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente son: Cuentas corrientes a la vista. 2 por 100. Imposiciones a fecha fija. 3 por 100. Caja de Ahorros. 3 y 1/2 por 100.

HORAS DE CAYA.—De nueve a una de la mañana y de tres y media a cinco de la tarde.

LA UNION

Jóvenes estudiosos
Hace dos o tres noches, tuvimos el gusto de ser galantemente invitados por nuestros queridos amigos...

parcimientes juveniles en aras de un porvenir que hoy se les muestra risueño, sentimos como propia, la alegría que la coronación de su obra les produce.
Y, ya que la espontaneidad nos hizo extendernos más de lo que pensábamos...

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL
Día 16 de Junio de 1921.—Jueves.—San Aureliano.—San Francisco de Regis.
—La Misa y Oficios divinos son de la feria V, con rito De ea simple y color verde.
Mes de Junio
El mes de Junio consta de 30 días. Este mes está consagrado al Corazón de Jesús.

En Guardamar

El Domingo por la noche dió comienzo en este pueblo el curso de conferencias científico-educativas que el Circulo Instructivo de Obreros organiza.
El maestro del pueblo, nuestro buen amigo don Joaquín Cartagena, que tanto ha trabajado para la organización de estas educativas conferencias, expuso a la concurrencia el objeto de éstas que calificó muy bien de conversaciones.

Gobierno civil

Los transportes.—Concesión de vagones
El gobernador señor Maestre Laborda atendiendo a la petición que le hicieron varios exportadores de

fruta y ganados, realizó las oportunas gestiones para obtener vagones destinados a la exportación.
En su virtud ha recibido las siguientes comunicaciones:
«He recibido el oficio que me ha dirigido V. S. con esta fecha, habiéndolo enviado hoy mismo a Albacete a mi jefe inmediato que lo es del movimiento en aquella, por ser a quien corresponde la distribución del material.

El gran sabio, ABATE HAMON, ha descubierto la manera de curar radicalmente... Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estomago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tós, Bronquitis, Estrésimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Murcia y en el Hotel PATRON, únicamente el lunes día 20 del presente mes, y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulbo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio de verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados.

FRUTAS Y HORTALIZAS
Transbordos, despachos de aduanas y todas clases de tránsitos desde ORAN para MARSELLA directo y todos puntos de Francia y extranjeros.
CASA FUNDADA EN 1904
JUAN QUILLES
3 rue haute d' Orleans.—ORAN
Dirección telegráfica: QUILANTON.—ORAN

PELIGRA VUESTRA SALUD
OJO EN NO SER ENGAÑADOS
SE IMPONE LA VERDAD. ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones de ser saberes siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos o iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse o equivocarse, y asegurándose siempre, primero de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Compañía de Vapores
"NEPTUN"
BREMEN
Próxima salida para Amberes, Hamburgo y Bremen: Vapor "HECTOR", que cargará en Cartagena — 17-20 de Junio 1921. —
Para cabida y demás informes dirigirse a ENRIQUE C. FRICKE, Medieras, número 6, CARTAGENA.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
— DE LA —
MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS
LA UNION-CARTAGENA
(Casa, fundada en 1890)
GRANDES TALLERES DE FUNDICION, CALDERERIA, MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD
Bombas centrífugas.—Separadoras magnéticas.—Molinos y trituradoras.— Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS.—Motores fijos y marinos.— AVANCE para aceites pesados.—Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.
ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE PREPARACION MECÁNICA DE MINERALES
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

VAPORES FRUTERON
REGULARES Y RÁPIDOS
Mac Andrews & Co Ltd.
AFILIADOS DE
The Royal Mail Steam Packet Company
(La Mala Real Inglesa)
Vapor «Ciscar», cargará para Londres y Amberes, el martes 21.
Agentes de la Compañía de Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres.
Para cabida dirigirse a J. García Ramos.—Murcia.
Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena.

CEREGUMIL
ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES
Mejor que la carne y la leche
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALECIENTES
Kornélson Castrol y Co.—MONTILLA (Córdoba)
Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ESTÓMAGO
Curación radical con
GASTROVANDIA
TÓNICO DIGESTIVO
ANTIGÁSTRICO Y ANTISÉPTICO
Vale en todas las farmacias
A. COUILLAT
EL CHE

GATARROS
TOSAS, BRONQUITIS
CURADOS RÁPIDAMENTE con
Solución Pautauberge
que DEPURA PULMONES ROBUSTOS, PRESERVA de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, Comodoro-París.
DERRIBO
Se vende material de construcción de todas clases, motores y maquinaria para fabricación de teja y ladrillo.
Razón: José Arróniz, Santa Teresa, 19-2.

Motores eléctricos
de dos caballos trifásicos de corriente alterna de 110/220 voltios. Nuevos a precios muy económicos. Entrega inmediata. Venta al contado y plazos. Si os interesa consultar a José Marco Murcia, Camacho, núm. 24.
Vendo casa
Camino Alcantarilla a un kilómetro de Murcia, moderna construcción, 14 habitaciones pequeño huerto, baño. Alameda Colón, 6 pral.
SE VENDE
plomo viejo cañería. Plaza de la Paja, 8, Murcia.
SE VENDE MOTOR
eléctrico de corriente continua, de 300 voltios, completamente nuevo, sin estrenar, de 82,50 H. P., con sus accesorios normales. Razón: Almacén Abonos Químicos de J. Peña, Puerta de Orihuela.

"LUCERO"
COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital social: 2.000.000 ptas.
Capital desembolsado: 1.000.000 ptas.
Domicilio social: Serrano, 51, Madrid.
Subdirector en Murcia: D. ENRIQUE HERRERA, Garnica, 2.

Patatas Frutas y Hortalizas
Asentadores: Gerardo Pérez y C. Boggiero, núm. 82, principal.—ZARAGOZA
CARBONES DE PUERTOLLANO
de nueva explotación. Los mejores conocidos hasta el día. Pedidos y correspondencia a la CARBONERA ESPAÑOLA. Apartado de correos 853, Madrid.

Murcia EL LIBERAL Murcia
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION
TARIFAS DE PUBLICIDAD
Artículo industrial y comunicado línea... 1'25 ptas.
Noticias, línea... 1'00 »
Noticias de defunción, aniversario o sufragios, palabra... 0'15 pts.
Reclamos o anuncios preferentes (3.ª página, 6.ª columna)... 0'50 »
Cuarta plana, la línea... 0'10 »
Esquelas, según tarifa.

La mejor propaganda, la más rápida y la más económica de ninguna otra, es la que proporcionan los periódicos. El periódico vale tanto en la propaganda como importancia tenga de circulación.
Todos los presupuestos de publicidad, por modestos que sean, son aplicables para EL LIBERAL por las múltiples combinaciones de anuncios que ofrecer puede a sus anunciantes.
Las esquelas de defunción se reciben en EL LIBERAL hasta momentos antes de cerrar sus ediciones.
AMA de oria.—Para su casa, de 24 años de edad, leche de tres meses. Razón: Rincón de Seco, preguntando por Juana Campillo.
AMA de oria.—Para su casa, de 20 años de edad, leche de tres meses. Razón: Rincón de Seco, preguntando por Juana Campillo.
AMA de oria.—Para su casa, de 21 años, leche de un mes. Razón: Camino de los Jerónimos (Guadalupe), preguntando por María Hernández Hernández (a) La Juaneña.
AMA de oria.—Para su casa, de 21 años, leche de un mes. Razón: Camino de los Jerónimos (Guadalupe), preguntando por María Hernández Hernández (a) La Juaneña.
AMA de oria.—Para su casa, de 25 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Fábrica de los telares, preguntando por Juana la Ropera.

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hercúleo remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (alantura); calma los ataques de afección y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin estas ócas medicamentosa no podrán soportar los estómagos debilitados. —Para su administración a la lactación que acompaña al parto, como garantía exigir el firma y fábrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORRINO, Plaza de Camacho, núm. 26.—MURCIA